



III CONCURSO ACRCB EN EL AIRE

El objetivo como siempre es dar a conocer parte de nuestro Patrimonio Histórico y poner en el Aire la mayor cantidad de referencias en una misma jornada.

Ámbito: Internacional, pudiendo participar también estaciones escuchas (SWL).

Llamada: CQ III Concurso ACRCB en el Aire.

Fecha: Domingo día 28 Abril de 2019.

Horario: Desde las 06:00 horas UTC (**08:00 EA**) hasta las 11:00 horas UTC (**13:00 EA**)

Banda y modo: 80, 40 y 20 mt en SSB. Se recomienda hacer uso de los segmentos indicados por la IARU para esta modalidad.

Se premiará a las tres estaciones expedicionarias que más qso válidos realicen a lo largo del concurso, habiendo premios para las siguientes categorías:

- A) Mono-operador Monobanda
- B) Mono-operador Multibanda
- C) Multi-operador Monobanda
- D) Multi-operador Multibanda

En el caso de estación multi-operador Multibanda, pueden estar las dos señales en el aire a la vez pero no en la misma banda. Cada trasmisor y antena debe estar dentro de los 250 metros de la referencia así como lo exige las bases de los diplomas para validar dicha actividad.

Cada operador, sólo puede participar en una sola categoría.

Bases y Normas del concurso:

- * Para el concurso se puede activar una referencia de cualquier diploma que gestiona ACRACB, Castillos, Monumentos o Ferrocarriles.
- * Para expedicionarios cada qso vale un punto.
- * Cada contacto realizado, debe aparecer **como mínimo en 5 listas**.
- * Contactos duplicados no puntuarán.
- * Se permite el uso del cluster en todas las categorías, salvo el autoanuncio de la propia estación o de sus operadores, que será motivo suficiente para ser descalificados.
- * No es necesario el envío de tarjetas QSL.
- * Para que una operación desde la referencia sea válida, se deberá estar en el aire transmitiendo un mínimo de 1,5 horas y hacer un mínimo de 125 qso's, y se debe aportar la misma documentación que para cada diploma, es decir, log, fotos, vídeo, etc en las que se vean antena, equipos y operadores., además, cada activador debe subirlo a la web como si de otra actividad se tratase.
- * Las operaciones desde la referencia, únicamente se podrá utilizar antenas sencillas de un solo elemento (dipolo, vertical, hilo largo, etc) y una potencia máxima de 100 w.
- * En estaciones multi-operadores, deben aparecer en el log todos los indicativos de los operadores y deberán aparecer todos los componentes de la expedición, en una o varias fotografías.
- * Está permitido los contactos entre activadores, cuando sea así las estaciones multi-operadores deben pasar a todos sus operadores.
- * Cada operador o grupo de operadores, sólo podrá realizar una actividad a lo largo de este concurso.
- * Durante el concurso solamente se puede dar la referencia del diploma elegido, Castillo, Monumento o Ferrocarril, no se permite dar referencias válidas para otros diplomas, ni anunciarlas en otras webs para su posterior validación, (para evitar la diferencia de qso de personas que dan varias referencias frente a la que sólo da la referencia del diploma elegido).
- * El incumplimiento de las bases establecidas supone la descalificación o anulación de la actividad .

El hecho de participar en este concurso, supone la aceptación de las normas expuestas, y las decisiones que la organización pueda tomar.

Premios:

Trofeo oro al primer clasificado de cada categoría.

Trofeo plata al segundo clasificado de cada categoría.

Trofeo bronce al tercer clasificado de cada categoría.

Diploma de participación en formato PDF a todos los expedicionarios y acompañantes de esa expedición que acrediten haber participado en el concurso.

Todos los activadores, que asistan a la entrega de trofeos de Junio, se les entregará un trofeo de participación. (**Al indicativo de la expedición**)

Todas las referencias trabajadas durante el concurso de Castillos, Monumentos o Ferrocarril y aceptadas por la organización, serán validadas para los diplomas.

En el caso de las estaciones multi-operadoras, deberán incluir en su log, a todos sus operadores.

Durante la celebración del concurso, aquellas actividades realizadas desde Castillo, Monumento o Ferrocarril, que no participe en el concurso, serán invalidadas automáticamente.

Una vez publicado los resultados parciales, los participantes dispondrán de siete días para el envío de reclamaciones. Una vez acabado este plazo, la organización estudiará y analizará las reclamaciones y comunicará al interesado la decisión final.

Listas: (Solo para activadores)

Para validar este concurso, las listas sólo se podrán enviar por e-mail en formato cabrillo. **No se admitirá otro formato.** Enviar a:

listas_acracbenelaire@acracb.org ultimo día de recepción de listas, 5 de mayo de 2019.

El campo "ASUNTO" o título del mensaje, deberá ponerse tu indicativo (ejemplo EA5RKB)

El nombre del fichero será igualmente tu indicativo (ejemplo EA5RKB.log)

Las estaciones No Expedicionarias, que quieran conseguir diploma en PDF de este concurso, deberán contactar con el 50% de las actividades en el aire. Enviar relleno el formulario que se facilita en la página web con todos tus datos. El manager verificará todos los comunicados a través del log en línea.

Enviar a acrabenelaire@acracb.org

La entrega de Premios, será en Alicante los días 7 y 9 de Junio.

Más información en nuestra web:

<http://acracb.org>

Nota:

Se podrá anunciar las actividades en la web's de cada diploma a partir del día 31 de Marzo de 2019.

Mucha suerte a todos!

ACRACB